

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	Jefe de Planeación
	NOMBRE DEL SERVIDOR	Shelina Downs Pomare

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de San Andrés.

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015.

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del Estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.

Que el canal para adelantar su objeto social, requiere implementar el Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma Técnica Internacional ISO 9001:2015, la cual es un modelo de gestión que permite asegurar de manera consistente la mejora del desempeño y la eficacia de las organizaciones, a partir de la planificación, control y mejora de los procesos.

Que el ciclo de certificación de tres años comienza con la decisión de certificación o recertificación. Las auditorías de seguimiento se llevarán a cabo al menos una vez al año calendario, con la primera de vigilancia después de la certificación inicial de no más de 12 meses a partir de la fecha de la decisión de certificación. La frecuencia de las auditorías de seguimiento será normalmente de 6 o

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

12 meses. Se pueden utilizar frecuencias diferentes para la determinación de días de auditoría durante el periodo de certificación, sin embargo, esta debe ser compatible con el enfoque de 6 y 12 meses.

Que el Canal TELEISLAS, en pro de lograr un mejor desempeño y de fortalecer las herramientas que faciliten su gestión institucional, teniendo como base la calidad, considerando los procesos que se deben controlar, las responsabilidades y autoridades que se deben asignar, los recursos que se deben suministrar y los procedimientos que se deben aplicar, para lograr sus objetivos misionales y aumentar la satisfacción de sus clientes y las expectativas de todas las partes interesadas y la mejora continua, requiere contratar los servicios profesionales de una persona natural o jurídica para la visita de seguimiento No. 2 de la vigencia del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, mediante contratación directa regida por el derecho privado.

Así las cosas, esta contratación se realizaría en los términos del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que:

"Las entidades pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esto en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate".

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios profesionales para la visita de Seguimiento No. 2 - vigencia 2023 del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma Técnica internacional ISO 9001 :2015, para el canal Regional Teleislas.
OBLIGACIONES GENERALES	El contratista se obliga a: • Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional. • Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio. • Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

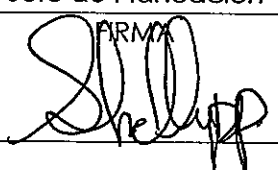
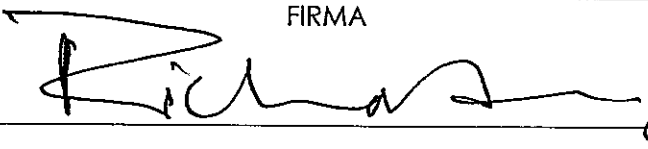
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

		expedida por el Revisor Fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma. TELEISLAS podra suspender la ejecucion del contrato. • Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el supervisor del contrato lo requiera. • Guardar absoluta reserva de toda la informacion, documentacion y datos a los cuales tenga acceso.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		Visita de seguimiento 2: Verificar la continuidad en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la organización acordes a los requisitos aplicables.
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS		El contratista se obliga a: • Determinar el cumplimiento entre el Sistema Documental de la entidad y el estandar requerido. • Basar todas las conclusiones de la auditoria de seguimiento en muestras y evidencias, brindando la oportunidad de demostrar una implementacion efectiva del Sistema de Gestion de Calidad, control sobre los procesos y el progreso alcanzado. • Generar valor al proeso y asegurar que el Sistema de Gestión Alcance sus metas.
OBLIGACIONES DE TELEISLAS		Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cumplir con los términos del contrato. • Cancelar el valor del contrato.
VALOR		El valor del contrato es por la suma de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS PESOS (\$1.682.106) MCTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO		CDP 189 del rubro 212020200605 – Sistema de Gestión de Calidad SGC.
FORMA DE PAGO		Un solo pago a la presentación de la factura y certificado de satisfacción y cumplimiento por parte del supervisor, según haya PAC y disponibilidad presupuestal.
DURACIÓN		El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de quince (15) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. La terminación del contrato se dará con las entregas finales de todas Las

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

	actividades adelantadas, entregadas, corroboradas, y aprobadas por TELEISLAS.
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	Identificación: General, Externo, Ejecución. Tipo: Operacional Descripción: Incumplimiento del contrato por circunstancias atribuibles exclusivamente al contratista. Consecuencia: No se satisface la necesidad requerida por la entidad y Declaratoria de caducidad del contrato y/o imposición de multa y/o liquidación unilateral del contrato. Tratamiento: Seguimiento y adecuada supervisión contractual, supervisión a la ejecución del contrato y presentación oportuna de informe de actividades realizadas desde la firma del acta de inicio hasta la terminación de la ejecución del contrato. Categoría: Riesgo bajo
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	Jefe de Planeación
OTROS	N/A
COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA	
- Persona jurídica con no menos de tres (3) años de constitución y con mínimo tres (3) años de experiencia en la asesoría en implementación del Sistema de Gestión de Calidad.	

SOLICITANTE	APRUEBA
SHELINA DOWNS Jefe de Planeación	RICHARD FRANCIS BELTRAN Gerente
	

Fecha y ciudad: 14 de junio de 2023, San Andrés Isla.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



Departamento
Administrativo
de la Función
Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		B V O I C O L O M B I A I T D A	
SIGLA		NIT No. 8 3 0 0 5 5 0 4 9 8	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTI. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO ☐ (VER AL RESPALDO) CLASE ☐ 1 ☐ 1 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO BOGOTÁ		DIRECCIÓN Carrera 16 N° 97 - 40 Torre 1 Oficina 401	
TELÉFONOS 3 1 2 9 1 9 1		FAX APARTADO AÉREO	

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

LA CERTIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD FRENTE A LOS PRECEPTOS, NORMAS, PAUTAS O SISTEMAS DE GESTIÓN, ASÍ COMO
1 DE LOS PRODUCTOS Y DE PERSONAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN NO
FORMAL.

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA - DNI	X		4320816	20/02/2019	\$ 4.998.000
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	X		6204066	26/12/2018	\$ 4.165.000
IDEAM ☐	X		3527160	15/12/2017	\$ 21.991.200

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	•TORO	SEGUNDO APELLIDO	MONTOYA	NOMBRES	☐ ALEXANDER
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN		
C.C. ☒	C.E. PASAPORTE	79659695	Representante Legal ☒	Apoderado ☐	ILIMITADA

ACTUANDO EN CAJIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:

SI NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS

CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
	14/06/2023

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA

PRESENTADO COMO SOPORTE (Art 4 Ley 190 de 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA



Declaración

Reporte BVAI con OMIA LTDA



El servicio público es de todos

Función pública

Carta de acción

[Inicio](#) [Reporte de Información](#) [Opciones de usuario](#)

[Volver a información del usuario](#)

[Información personal](#)

[Declaración de bienes y rentas](#)

[Registro de conflictos de interés](#)

[Impuesto sobre la renta y complementarios](#)

[Resumen publicación y formalización](#)

MOSTRAR FORMULARIO

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Tipo de persona: JURÍDICA

Cargo:

¿Es usted contratista? SI

Publicación de la información: INGRESO

Información de la persona jurídica

Conflicto que realiza el presente reporte

SI

proactivo de información sobre conflicto de

intereses en mi calidad de representante legal

de la persona jurídica de esta a continuación

como la dice la ley

Razón social

BVAI COLOMBIA LTDA

Sigla

BVAI

NIT

030055009

Dígito de verificación

0

País ubicación

COLOMBIA

Departamento ubicación

Cundinamarca

Municipio ubicación

Bogotá

Ciudad de entidad

Organismos de gubernamentales

Clase de entidad
Servicios de la persona jurídica

Organismos no gubernamentales

LA CERTIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD FRENTE A LOS PRECEPTOS,
NORMAS, PAUTAS O SISTEMAS DE GESTIÓN, ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS
Y DE PERSONAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN NO FORMAL.

Información del representante legal

Primer nombre MARTHA
Segundo nombre ANGELICA
Primer apellido TRIANA
Segundo apellido BEJARANO
Tipo de documento de identidad CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad 40395198

País nacimiento Colombia
Departamento nacimiento Meta
Municipio nacimiento VILLAVIGENCIO
País domicilio Colombia
Departamento domicilio Cundinamarca
Municipio domicilio Bogotá

1. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 del 2019 (artículo 6, numerales 4 y 5), a continuación relaciono los bienes y rentas del último año gravable de BVAL COLOMBIA LTDA

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y AGREENCIAS

1.1.1. Los ingresos y rentas que obtuvo BVAL COLOMBIA LTDA en el último año gravable fueron:

Año	2019
Ingresos por la actividad ordinaria	10.126.231.000,00 COP
Operacionales	
Ingresos no operacionales	1.105.090.000,00 COP
Otros	
Total	14.231.301.000,00 COP

1.2. Las cuentas bancarias de BVAL COLOMBIA LTDA en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Señale de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CORRIENTE	Colombia	102.335.000,00 COP

1.3. Los bienes patrimoniales de BVAL COLOMBIA LTDA son:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
		No se encontraron datos		

1.4. Las acreencias y obligaciones vigentes de BVAL COLOMBIA LTDA a la fecha son:

Concepto	Saldo
No se encontraron datos	

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de BVAJ COLOMBIA LTDA, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 del 2013 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1447 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

2.1.1. ¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LA PERSONA JURÍDICA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?: NO

2.1.2. ¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual LA PERSONA JURÍDICA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) bienes o recursos públicos?: NO

2.1.3. ¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual LA PERSONA JURÍDICA celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?: NO

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTAN REDUCCIONES EN LA DECLARACION DE RENTA

2.2.1. ¿LA PERSONA JURÍDICA realizó donaciones?: NO

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

2.3.1. LA PERSONA JURÍDICA, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos dir(s) potencial(es) conflicto(s) de interés: NO

3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

3.1.1. Declaro renta ante la DIAN: SI

Fecha de la última carga de la Declaración de Renta ante la DIAN: 2021-03-24 16:26

Dispositivo activo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.659.695 REPUBLICA DE COLOMBIA

TORO MONTOYA

APELLIDOS
ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1973

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O- G.S. RH

M SEXO

11-SEP-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00140479-M-0079659695-20081220 0008502447A 1 1960013612

SS MODE CIVIL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

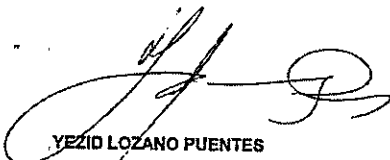
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de junio de 2023, a las 10:24:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8300550498
Código de Verificación	8300550498230614102424

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

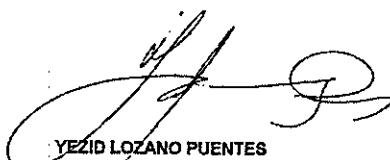
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de junio de 2023, a las 10:55:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79659695
Código de Verificación	79659695230614105526

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUEENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 225133718



WEB
10:24:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona BVQI COLOMBIA LTDA identificado(a) con NIT número 8300550498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 225138348**



WEB
10:55:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER TORO MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79659695:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:59 AM horas del 14/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 8300550498

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:48 AM horas del 14/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79659695

Apellidos y Nombres: TORO MONTOYA ALEXANDER

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



**HIERROS
EL DORADO**

Bogotá D.C., 08 de noviembre 2021

Señores
BVOI COLOMBI LTDA
Ciudad

Respetados Señores:

Por medio de la presente se hace constar que tenemos relaciones comerciales con la empresa BVOI COLOMBI LTDA desde el año 2011, quien actualmente nos presta el servicio de certificación en norma internacional ISO 9001-2015.

Durante la relación comercial se han caracterizado por la seriedad de sus procesos y el trato destacados hacia a sus clientes, razones por la cual nos permitimos recomendarlos ampliamente.

Cordialmente,

HIERROS EL DORADO S.A.S.
NIT. No. 800.153.677-4
JAIME CRUZ REINA

PRINCIPAL: Cra. 29 No. 8-34 • PBX: 201 97 15 // CALLE 8: CIL 8 No. 28 - 68 • Tel: 355 94 24
CARVAJAL: Cra 69B No. 34-26 Sur • Tels: 710 86 61 - 710 86 53 // CALLE 7: CIL 7 No. 27-35 • Tel: 277 08 27
Contacto: comercial@hierroseldorado.com // BOGOTÁ, D.C.
WWW.HIERROSEL Dorado.COM

COMERCIAL JEG S.A.S.

Bogotá, Febrero 14 de 2020

Señores:

BVQJ COLOMBIA LTDA
 Attn: Sra. Alysson Zúñiga
 Asistente de Gerencia
 Ciudad

CEX-083-20

Respetados Señores (as):

BVQJ Colombia LTDA., hace parte del grupo de proveedores que genera un impacto importante en el desarrollo de nuestra Organización siendo clasificado y calificado como un proveedor Tipo B (Bienes y servicios que impactan la calidad de los productos o del Sistema de Gestión). De esta manera el área de compras de COMERCIAL JEG S.A.S., dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG), evalúa semestralmente a cada uno de sus proveedores.

De acuerdo con la siguiente escala de valores:

- Los rangos para selección y evaluación de proveedores están clasificados así:

Rango	Calificación	Requisitos para Selección
100 - 120	Excelente	Aprobado
80 - 100	Buena	Aprobado
70 - 80	Aceptable	Revisado
Menores	Regular	Revisado

- Los criterios de evaluación para proveedores son:

Bienes y servicios que impactan la calidad de los productos o del Sistema de Gestión	Disponibilidad Legal	20 Puntos
	Calidad y Oportunidad	35 puntos
	Tiempo de Entrega	15 puntos
	Servicio al cliente o soporte técnico	30 puntos

Con el propósito de que nuestros proveedores cumplan con los requisitos establecidos y como parte de nuestro compromiso, les notificamos que el resultado de la evaluación es 100%, el cual lo categoriza en un rango Excelente y Aprobado, lo que indica que cumple los requisitos para asegurar la calidad del producto y/o servicio. Lo invitamos a enfatizar en cada uno de los puntos para mantener o mejorar su calificación.

Agradecemos la atención prestada y estaremos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,


 LIDER RECURSOS HUMANOS Y COMPRAS
 COMERCIAL JEG S.A.S.

Comercial J.E.G. S.A.S.

Firma Autorizada



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

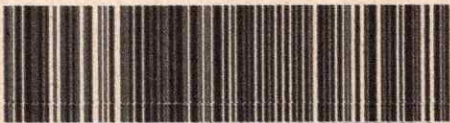
Que nuestro(a) cliente **BVQI COLOMBIA LTDA BVQI COLOMBIA LTDA**, identificado(a) con NIT número **830.055.049-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CUENTA CORRIENTE No. 0833018146** apertura el **17 de octubre del 2017**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **3 de abril del 2023**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0833018146**
Cuenta de 16 dígitos:**0833000100018146**
Cuenta de 20 dígitos:**00130833000100018146**

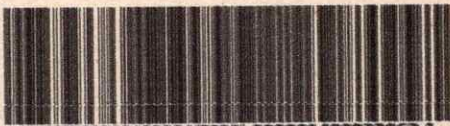
Firma autorizada
BBVA Colombia

		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14900339621		
			 (415)7707212489984(8020) 000001490033962 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Razón electrónica
8 3 0 0 5 5 0 4 9		8	Impuestos de Bogotá		3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 0 8 0 2 2 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 7 9 6 5 9 6 9 5	
104. Primer apellido TORO		105. Segundo apellido MONTAÑA		106. Primer nombre ALEXANDER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 2 2 0 5 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 7 9 6 8 8 3 5 0	
104. Primer apellido ESCOBAR		105. Segundo apellido VARGAS		106. Primer nombre ROBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación APOD. GENERAL		99. Fecha inicio ejercicio representación 0 7		2 0 2 2 0 5 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 1 0 2 0 7 1 9 1 5 5	
104. Primer apellido POSADA		105. Segundo apellido DAZA		106. Primer nombre MARTIN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14900339621



(415)7707212489984(8020) 000001490033962 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 5 5 0 4 9 8

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Documento de Identificación	112. Número de identificación B 3 1 8 7 2 0 6 5 3	113. DV 2	114. Nacionalidad FRANCIA	115. Otros nombres 2 7 5
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social BUREAU VERITAS SERVICES				
120. Valor capital del socio 1,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Documento de Identificación	112. Número de identificación B 3 9 4 5 1 0 7 3 9	113. DV 2	114. Nacionalidad FRANCIA	115. Otros nombres 2 7 5
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social BVQI HOLDING SA				
120. Valor capital del socio 15,999,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 9 0 2 1 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN Por una Colombia más honesta		Formulario del Registro Único Tributario		Revisor Fiscal y Contador		001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5		4. Número de formulario		
						14900339621		
						(415)7707212489984(8020) 000001490033962 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 3 0 0 5 5 0 4 9		8		Impuestos de Bienes		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 3 1 2 1 5 7 5				1 7 0 5 3 6 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	ROZO		ROMERO		ASTRID		JULIETH	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	8 0 0 2 4 9 4 4 9		5		BAKER TILL Y COLOMBIA LTDA			
	135. Fecha de nombramiento		2 0 1 4 0 5 0 2					
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 9 2 6 9 9 0 7				3 6 3 2 7 T	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	VILLAMIZAR		GONZALEZ		EDGAR		ANTONIO	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
8 0 0 2 4 9 4 4 9		5		BAKER TILL Y COLOMBIA LTDA				
147. Fecha de nombramiento		2 0 1 4 0 5 0 2						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 2 8 7 6 8 4 3				1 7 8 4 9 7 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	VASQUEZ		GUERRERO		JENNY		MARYORY	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 1 1 1 9						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14900339621



(415)7707212489984(8020) 000001490033962 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 5 0 4 9	8		3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 2 4 2 2 4 9		2 3 0 0 3 1 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	LEAL	MORENO	GINA	MICHELLE
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	8 0 0 2 4 9 4 4 9	5	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	
	147. Fecha de nombramiento			
	2 0 1 9 0 5 2 3			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14900339621



(415)7707212489984(8020) 000001490033962 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 5 5 0 4 9 8

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BVQI COLOMBIA LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0

41. Dirección principal

CR 16 97 40 TO 1 OF 401 ED TO 97

42. Correo electrónico

conta.bilidad@bureauveritas.com

43. Código postal

1 1 0 2 2 1

44. Teléfono 1

6 0 1 3 1 2 9 1 9 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 9 0 6 3 0

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 9 0 6 3 0

Otras actividades

50. Código

7 4 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 9 1 0 1 4 1 5 1 8 1 9 2 4 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio

15- Automotriz

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

18- Precios de transferencia

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

19- Productor de bienes y/o servicios exento

55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

24- Declaración consolidada precios de transferencia

09- Retención en la fuente en el impuesto

26- Declaración individual precios de transferencia

10- Obligado aduanero

41- Declaración anual de activos en el extranjero

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 2 3

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2023 - 03 - 02 / 17 : 52: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POSADA DAZA MARTIN

985. Cargo Apoderado General Certificado

DIAN Por una Colombia más honesta		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 6 Hoja 2	
				14900339621	
				(415)770721249984(SO20) 000001490033962 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 3 0 0 5 5 0 4 9		8		Impuestos de Boga	
				3 2	
				14. Buzón electrónico	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 0			
65. Fondos		65. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
66. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 5	
72. Número		0 0 0 8 6 7		9 0 9	
73. Fecha		1 9 9 9 0 2 1 7		2 0 1 2 0 5 2 4	
74. Número de notaría		6		1 6	
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		1 9 9 9 0 2 2 2		2 0 1 2 0 5 3 0	
77. No. Matricula mercantil		0 0 9 2 0 8 3 9		0 0 9 2 0 8 3 9	
78. Departamento		1 1		1 1	
79. Ciudad/Municipio		4		4	
Composición del Capital					
82. Nacional		0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		0 . 0			
85. Extranjero		1 0 0 %			
86. Extranjero público		0 . 0			
87. Extranjero privado		1 0 0 . 0			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
1		8 0		2 0 1 6 0 6 0 3	
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					



FECHA DE EXPEDICION:

16/02/2023

No.

*CD189

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2023, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO 212020200605 **RECURSOS** RECURSOS PROPIOS \$1682106
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SGC

RUBRO 212020200605 **RECURSOS** RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$6728
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SGC

POR LA SUMA DE : UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE.
TOTAL (\$1,688,834) = (\$1,682,106) + 4x1000 = (6,728)

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIOS VISITA SEGUIMIENTO 2 SGC ISO 9001:2S

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2023

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : SHELINA D

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

C-2163-2023

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

T: + 57 (1) 616 77 88

Bogotá D.C. 07 de junio de 2023

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

Señores:

BVQI COLOMBIA LTDA

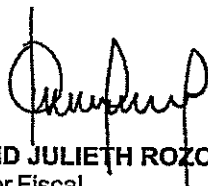
En mi calidad como Revisor Fiscal de BVQI COLOMBIA LTDA identificada NIT 830.055.049-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud durante el periodo de 6 meses comprendido entre el 1 de Diciembre de 2022 hasta el 31 de Mayo de 2023, a su vez el pago por concepto de pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el periodo de 6 meses comprendido entre el 1 de Noviembre de 2022 hasta el 30 de Abril de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, y en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 el cual modifica el artículo 41 de la ley 80 de 1993 en su inciso segundo el parágrafo primero, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud durante el periodo de 6 meses comprendido entre el 1 de Diciembre de 2022 hasta el 31 de Mayo de 2023, así como obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la sociedad para el periodo de 6 meses comprendido entre el 1 de Noviembre de 2022 hasta el 30 de Abril de 2023.
- c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la compañía durante el periodo de 6 meses comprendido entre el 1 de Diciembre de 2022 hasta el 31 de Mayo de 2023 pagó los aportes a los sistemas de salud, y durante el periodo comprendido entre el 1 de Noviembre de 2022 hasta el 30 de Abril de 2023 por concepto de pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Atentamente,



ASTRID JULIETH ROZO ROMERO
Revisor Fiscal
T.P. 170536-T
Designado por
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BVQI COLOMBIA LTDA
Nit: 830055049 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00920839
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 1999
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 10 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 16 N° 97 - 40 Torre 1,
Oficina 401, Edificio Torre 97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: conta.bilidad@bureauveritas.com
Teléfono comercial 1: 3129191
Teléfono comercial 2: 3129191
Teléfono comercial 3: 3129191

Dirección para notificación judicial: Carrera 16 N° 97 - 40 Torre 1,
Oficina 401, Edificio Torre 97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: conta.bilidad@bureauveritas.com
Teléfono para notificación 1: 3129191
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000867 del 17 de febrero de 1999 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 1999, con el No. 00669376 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BVQI COLOMBIA LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 17 de febrero de 2049.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la sociedad BVQI COLOMBIA LTDA., es el siguiente: A) Establecer procedimientos con miras a obtener la certificación de la conformidad frente a los preceptos, normas, pautas o sistemas de gestión utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios, así como de los productos o para la certificación personal. B) La realización de operaciones de análisis, medición, control, verificación auditoría y evaluación requeridos. C) La expedición de certificados o de cualesquiera otros documentos equivalentes con respecto a los sistemas de gestión, productos o intervención del personal involucrado. D) El diseño de programas y la prestación de servicios de educación y capacitación no formal, capacitación en auditoría registrada internacionalmente, educación y capacitación no formal, individualmente o en asocio con entidades nacionales e internacionales en todas las áreas propias de su conocimiento y/o experticia frente a los preceptos, normas, pautas, protocolos, estándares o sistemas de gestión utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios así como de los productos. E) La certificación de personas para ejecución de trabajos, tareas, procesos y actividades que requieran verificación y/o comprobación de conocimientos técnicos, administrativos, operacionales y otros. F) La realización de inspecciones de tercera parte independiente para la fiscalización integral de títulos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37

Recibo No. 0223041268

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mineros. G) En general, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con las actividades antes descritas con cualquier clase de entidad pública o privada, cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento de la compañía. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones comerciales, civiles, industriales y financieras que tengan relación con el ejercicio de las actividades principales, licitar, proponer, ofertar, cotizar o de cualquier otro modo realizar negocios jurídicos con el estado o los particulares; adquirir, comprar, vender, arrendar y explotar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, importar toda clase de bienes útiles y necesarios para el desarrollo de su objeto social principal, pudiendo proceder a la venta directa de los mismos otorgar garantías para garantizar obligaciones propias, realizar toda clase de inversiones, participar como socia o accionista de otras sociedades que tengan objeto similar o complementario con el de la sociedad, contraer toda clase de créditos tanto en Colombia como en el exterior, adquirir derechos sobre enseñas, marcas, dibujos, insignias o patentes, ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y, en general, realizar todos los actos, contratos y operaciones que resulten necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 16.000.000,00 dividido en 16.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Sa Bvqi Holding

No. de cuotas: 15.999,00

Services Bureau Veritas

No. de cuotas: 1,00

Totales

No. de cuotas: 16.000,00

D.EXT. 00000B394510739

valor: \$15.999.000,00

D.EXT. 00000B318720653

valor: \$1.000,00

valor: \$16.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente es el representante legal de la sociedad con su suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representante legal de la sociedad con facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, sin otras limitaciones que las establecidas en estos. Sus atribuciones son: Entre otras: A) Designar los empleados y contratar a aquellas personas que requiera la compañía para el normal desarrollo de sus negocios y señalarles la remuneración; excepto cuando se trate de aquellos funcionarios que deban ser designados por la junta general de socios B) Presentar a la junta general de socios un informe de su gestión, junto con el balance general de fin de ejercicio y un proyecto de distribución de utilidades C) Convocar la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. D) Realizar y celebrar todos los actos y contratos relacionados con la actividad de la sociedad sin límite de cuantía. E) Rendir informe de gestión a la junta de socios F) Establecer un comité certificación en cumplimiento de las normas Requeridas por los cuerpos de acreditación relevantes, cuya función será de dar recomendaciones en todos los aspectos de la certificación y hacer seguimiento de dicho proceso, tal como se especifica en los términos de referencia definidos por el gerente general. Definir y o modificar las, reglas de su constitución y el mecanismo que asegure la imparcialidad del comité de certificación comunicar al comité de certificación, todos los, aspectos relacionados con la certificación para que dicho comité pueda desarrollar sus funciones. Parágrafo 1 será causal de remoción del cargo de gerente, y causal de terminación del contrato de trabajo el hecho de impedir la inspección de los socios sobre libros y papeles de la sociedad el Gerente está subordinando la Junta de Socios.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 59 del 23 de mayo de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2022 con el No. 02844532

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37

Recibo No. 0223041268

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Alexander Toro Montoya	C.C. No. 79659695
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Roberto Escobar Vargas	C.C. No. 79688350

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 52 del 27 de marzo de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2019 con el No. 02471548 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	N.I.T. No. 800249449 5

Por Documento Privado del 2 de mayo de 2014, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2014 con el No. 01836643 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Astrid Julieth Rozo Romero	C.C. No. 53121575 T.P. No. 170536-T
Revisor Fiscal Suplente	Edgar Antonio Villamizar González	C.C. No. 79269907 T.P. No. 36327-T

Por Documento Privado del 29 de marzo de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019 con el No. 02469036 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Gina Michelle Leal C.C. No. 1014242249
Suplente Del Moreno
Revisor Fiscal

PODERES

Por Escritura Pública No. 0741 del 28 de abril de 2023, otorgada en la Notaría 28 de Bogotá D.C, registrada en esta Cámara de Comercio el<F_000000230419072> con el No. <R_000000230419072> del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente al señor Andrés Isaza Salazar identificado con cedula de ciudadanía No 1.018.445.821 a quien en adelante se le denominara el Apoderado para que en nombre y representación de la mencionada sociedad, suscriba, ejecute y realice los siguientes actos y contratos necesarios para el desarrollo y atención del objeto social previstos en los estatutos, o que se relacionen con el giro ordinario de los negocios de BVQI COLOMBIA LTDA; con las mismas facultades y funciones señaladas para el Representante Legal. En consecuencia, El Apoderado, queda facultado especialmente para: A.- Designar los empleados y contratar a aquellas personas que requiera la compañía para el normal desarrollo de sus negocios y señalarles la remuneración; excepto cuando se trate de aquellos funcionarios que deban ser designados por la junta general de socios, B-Presentar a la junta general de socios un informe de sugestión, junto con el balance general de fin de ejercicio y un proyecto de distribución de utilidades; C - Convocar la junta general de socios a reuniones ordinarias Y extraordinarias; D.- Realizar y celebrar todos los actos y contratos relacionados con la actividad de la sociedad sin límite de cuantía; E.- Rendir informe de gestión a la junta de socios; F- Establecer un comité certificación en cumplimiento de las normas requeridas por los cuerpos de acreditación relevantes, cuya función será de dar recomendaciones en todos los aspectos de la certificación y hacer seguimiento de dicho proceso, tal como se especifica en los términos de referencia definidos por el gerente general. Definir y modificar las, reglas de su constitución y el mecanismo que asegure la imparcialidad del comité de certificación, comunicar al comité de certificación, todos los, aspectos relacionados con la certificación para que dicho comité pueda desarrollar sus funciones. Parágrafo 1 será causal de remoción del cargo de gerente, y causal de terminación del contrato de trabajo el hecho de impedir la inspección de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

socios sobre libros y papeles de la sociedad, el gerente está subordinado a la junta de socios En lo no previsto en las anteriores condiciones, el presente mandato se regirá por lo señalado en los artículos 1262 a 1286 del Código de Comercio y en lo no previsto en tales artículos en lo prescrito en los artículos 2142 a 2199 del Código Civil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

E. P. No. 0004561 del 15 de
septiembre de 2000 de la Notaría 6
de Bogotá D.C.

00746780 del 28 de septiembre
de 2000 del Libro IX

E. P. No. 2611 del 1 de octubre de
2010 de la Notaría 16 de Bogotá
D.C.

01492493 del 30 de junio de
2011 del Libro IX

E. P. No. 306 del 24 de febrero de
2012 de la Notaría 16 de Bogotá
D.C.

01613217 del 5 de marzo de
2012 del Libro IX

E. P. No. 909 del 24 de mayo de
2012 de la Notaría 16 de Bogotá
D.C.

01638180 del 30 de mayo de
2012 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 16 de noviembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 29 de diciembre de 2021 bajo el número 02776919 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- BUREAU VERITAS S.A.

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Francesa

Actividad: Clasificación, control, puesta a punto y seguimiento de la aeronaves de todas las categorías y nacionalidades, inspecciones controles, evaluaciones, diagnósticos, experimentos, mediciones, análisis, función concertada, conformidad, calidad, higiene, seguridad, protección ambiental, producción desempeño y valor de todos los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

materiales, productos, bienes, materiales,
construcciones, equipos, fabricas o
establecimientos, todos los servicios, estudios,
métodos, programas, asistencia técnica, asesoría en
los campos de la industria, marítima, terrestre o
aérea servicios de transporte y comercio nacional o
internacional, control de construcciones
inmobiliarias e ingeniería civil no modificada.

Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y
artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la
sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
1999-02-17

****ACLARACIÓN DE SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL****

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el 29 de Diciembre de 2021, bajo el No. 02776919 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera BUREAU VERITAS SA (MATRIZ) ejerce situación de control y grupo empresarial sobre las sociedades: BUREAU VERITAS INTERNACIONAL SAS (filial), BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING SAS (filial y subordinada), BVQI COLOMBIA LTDA (subordinada), BUREAU VERITAS DO BRASIL SIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA. (filial), PRI COLOMBIA SAS (subordinada), BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA (filial) y ECA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA S.A.S (subordinada)

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 7010
Otras actividades Código CIIU: 7490

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 19.058.368.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37

Recibo No. 0223041268

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BVQI COLOMBIA LTDA
Nit: 830055049 8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00920839
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 1999
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 10 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 16 N° 97 - 40 Torre 1,
Oficina 401, Edificio Torre 97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: conta.bilidad@bureauveritas.com
Teléfono comercial 1: 3129191
Teléfono comercial 2: 3129191
Teléfono comercial 3: 3129191

Dirección para notificación judicial: Carrera 16 N° 97 - 40 Torre 1,
Oficina 401, Edificio Torre 97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: conta.bilidad@bureauveritas.com
Teléfono para notificación 1: 3129191
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000867 del 17 de febrero de 1999 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 1999, con el No. 00669376 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BVQI COLOMBIA LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 17 de febrero de 2049.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la sociedad BVQI COLOMBIA LTDA., es el siguiente: A) Establecer procedimientos con miras a obtener la certificación de la conformidad frente a los preceptos, normas, pautas o sistemas de gestión utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios, así como de los productos o para la certificación personal. B) La realización de operaciones de análisis, medición, control, verificación auditoría y evaluación requeridos. C) La expedición de certificados o de cualesquiera otros documentos equivalentes con respecto a los sistemas de gestión, productos o intervención del personal involucrado. D) El diseño de programas y la prestación de servicios de educación y capacitación no formal, capacitación en auditoría registrada internacionalmente, educación y capacitación no formal, individualmente o en asocio con entidades nacionales e internacionales en todas las áreas propias de su conocimiento y/o experticia frente a los preceptos, normas, pautas, protocolos, estándares o sistemas de gestión utilizados en la industria, el comercio, la distribución o los servicios así como de los productos. E) La certificación de personas para ejecución de trabajos, tareas, procesos y actividades que requieran verificación y/o comprobación de conocimientos técnicos, administrativos, operacionales y otros. F) La realización de inspecciones de tercera parte independiente para la fiscalización integral de títulos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37

Recibo No. 0223041268

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mineros. G) En general, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con las actividades antes descritas con cualquier clase de entidad pública o privada, cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento de la compañía. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones comerciales, civiles, industriales y financieras que tengan relación con el ejercicio de las actividades principales, licitar, proponer, ofertar, cotizar o de cualquier otro modo realizar negocios jurídicos con el estado o los particulares; adquirir, comprar, vender, arrendar y explotar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, importar toda clase de bienes útiles y necesarios para el desarrollo de su objeto social principal, pudiendo proceder a la venta directa de los mismos otorgar garantías para garantizar obligaciones propias, realizar toda clase de inversiones, participar como socia o accionista de otras sociedades que tengan objeto similar o complementario con el de la sociedad, contraer toda clase de créditos tanto en Colombia como en el exterior, adquirir derechos sobre enseñanzas, marcas, dibujos, insignias o patentes, ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y, en general, realizar todos los actos, contratos y operaciones que resulten necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 16.000.000,00 dividido en 16.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Sa Bvqi Holding	D.EXT. 00000B394510739
No. de cuotas: 15.999,00	valor: \$15.999.000,00
Services Bureau Veritas	D.EXT. 00000B318720653
No. de cuotas: 1,00	valor: \$1.000,00
Totales	
No. de cuotas: 16.000,00	valor: \$16.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente es el representante legal de la sociedad con su suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representante legal de la sociedad con facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargado y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, sin otras limitaciones que las establecidas en estos. Sus atribuciones son: Entre otras: A) Designar los empleados y contratar a aquellas personas que requiera la compañía para el normal desarrollo de sus negocios y señalarles la remuneración; excepto cuando se trate de aquellos funcionarios que deban ser designados por la junta general de socios B) Presentar a la junta general de socios un informe de su gestión, junto con el balance general de fin de ejercicio y un proyecto de distribución de utilidades C) Convocar la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. D) Realizar y celebrar todos los actos y contratos relacionados con la actividad de la sociedad sin límite de cuantía. E) Rendir informe de gestión a la junta de socios F) Establecer un comité certificación en cumplimiento de las normas Requeridas por los cuerpos de acreditación relevantes, cuya función será de dar recomendaciones en todos los aspectos de la certificación y hacer seguimiento de dicho proceso, tal como se especifica en los términos de referencia definidos por el gerente general. Definir y o modificar las, reglas de su constitución y el mecanismo que asegure la imparcialidad del comité de certificación comunicar al comité de certificación, todos los, aspectos relacionados con la certificación para que dicho comité pueda desarrollar sus funciones. Parágrafo 1 será causal de remoción del cargo de gerente, y causal de terminación del contrato de trabajo el hecho de impedir la inspección de los socios sobre libros y papeles de la sociedad el Gerente está subordinando la Junta de Socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 59 del 23 de mayo de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2022 con el No. 02844532

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Alexander Toro Montoya	C.C. No. 79659695
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Roberto Escobar Vargas	C.C. No. 79688350

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 52 del 27 de marzo de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2019 con el No. 02471548 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	N.I.T. No. 800249449 5

Por Documento Privado del 2 de mayo de 2014, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2014 con el No. 01836643 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Astrid Julieth Rozo Romero	C.C. No. 53121575 T.P. No. 170536-T
Revisor Fiscal Suplente	Edgar Antonio Villamizar González	C.C. No. 79269907 T.P. No. 36327-T

Por Documento Privado del 29 de marzo de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2019 con el No. 02469036 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Gina Michelle Leal C.C. No. 1014242249
Suplente Del Moreno
Revisor Fiscal

PODERES

Por Escritura Pública No. 0741 del 28 de abril de 2023, otorgada en la Notaría 28 de Bogotá D.C, registrada en esta Cámara de Comercio el<F_000000230419072> con el No. <R_000000230419072> del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente al señor Andrés Isaza Salazar identificado con cedula de ciudadanía No 1.018.445.821 a quien en adelante se le denominara el Apoderado para que en nombre y representación de la mencionada sociedad, suscriba, ejecute y realice los siguientes actos y contratos necesarios para el desarrollo y atención del objeto social previstos en los estatutos, o que se relacionen con el giro ordinario de los negocios de BVQI COLOMBIA LTDA; con las mismas facultades y funciones señaladas para el Representante Legal. En consecuencia, El Apoderado, queda facultado especialmente para: A.- Designar los empleados y contratar a aquellas personas que requiera la compañía para el normal desarrollo de sus negocios y señalarles la remuneración; excepto cuando se trate de aquellos funcionarios que deban ser designados por la junta general de socios, B-Presentar a la junta general de socios un informe de sugestión, junto con el balance general de fin de ejercicio y un proyecto de distribución de utilidades; C - Convocar la junta general de socios a reuniones ordinarias Y extraordinarias; D.- Realizar y celebrar todos los actos y contratos relacionados con la actividad de la sociedad sin límite de cuantía; E.- Rendir informe de gestión a la junta de socios; F- Establecer un comité certificación en cumplimiento de las normas requeridas por los cuerpos de acreditación relevantes, cuya función será de dar recomendaciones en todos los aspectos de la certificación y hacer seguimiento de dicho proceso, tal como se especifica en los términos de referencia definidos por el gerente general. Definir y modificar las, reglas de su constitución y el mecanismo que asegure la imparcialidad del comité de certificación, comunicar al comité de certificación, todos los, aspectos relacionados con la certificación para que dicho comité pueda desarrollar sus funciones. Parágrafo 1 será causal de remoción del cargo de gerente, y causal de terminación del contrato de trabajo el hecho de impedir la inspección de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

socios sobre libros y papeles de la sociedad, el gerente está subordinado a la junta de socios En lo no previsto en las anteriores condiciones, el presente mandato se regirá por lo señalado en los artículos 1262 a 1286 del Código de Comercio y en lo no previsto en tales artículos en lo prescrito en los artículos 2142 a 2199 del Código Civil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

E. P. No. 0004561 del 15 de
septiembre de 2000 de la Notaría 6
de Bogotá D.C.
E. P. No. 2611 del 1 de octubre de
2010 de la Notaría 16 de Bogotá
D.C.
E. P. No. 306 del 24 de febrero de
2012 de la Notaría 16 de Bogotá
D.C.
E. P. No. 909 del 24 de mayo de
2012 de la Notaría 16 de Bogotá
D.C.

INSCRIPCIÓN

00746780 del 28 de septiembre
de 2000 del Libro IX
01492493 del 30 de junio de
2011 del Libro IX
01613217 del 5 de marzo de
2012 del Libro IX
01638180 del 30 de mayo de
2012 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 16 de noviembre de 2021 de Representante Legal, inscrito el 29 de diciembre de 2021 bajo el número 02776919 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- BUREAU VERITAS S.A.

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Francesa

Actividad: Clasificación, control, puesta a punto y seguimiento de la aeronaves de todas las categorías y nacionalidades, inspecciones controles, evaluaciones, diagnósticos, experimentos, mediciones, análisis, función concertada, conformidad, calidad, higiene, seguridad, protección ambiental, producción desempeño y valor de todos los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

materiales, productos, bienes, materiales, construcciones, equipos, fabricas o establecimientos, todos los servicios, estudios, métodos, programas, asistencia técnica, asesoría en los campos de la industria, marítima, terrestre o aérea servicios de transporte y comercio nacional o internacional, control de construcciones inmobiliarias e ingeniería civil no modificada.

Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 1999-02-17

****ACLARACIÓN DE SITUACIÓN DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL****

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el 29 de Diciembre de 2021, bajo el No. 02776919 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera BUREAU VERITAS SA (MATRIZ) ejerce situación de control y grupo empresarial sobre las sociedades: BUREAU VERITAS INTERNACIONAL SAS (filial), BUREAU VERITAS CERTIFICATION HOLDING SAS (filial y subordinada), BVQI COLOMBIA LTDA (subordinada), BUREAU VERITAS DO BRASIL SIEDADE CLASSIFICADORA E CERTIFICADORA LTDA (filial), PRI COLOMBIA SAS (subordinada), BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA (filial) y ECA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA S.A.S (subordinada)

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 7010
Otras actividades Código CIIU: 7490

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 19.058.368.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2023 Hora: 12:35:37
Recibo No. 0223041268
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 223041268FC47A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

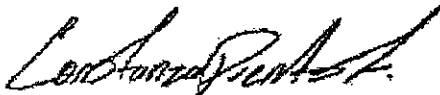
año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	BVQI COLOMBIA LTDA		
C.C. / C.E. / NIT:	NIT. No. 830055049-8		
FECHA:	26 de junio de 2023	CONSECUTIVO:	021

OBJETO DE SOLICITUD	
Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios profesionales para la visita de Seguimiento No. 2 - vigencia 2023 del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma Técnica internacional ISO 9001 :2015, para el canal Regional Teleislas.	

GENERALIDADES			
VALOR:	UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE (\$1.682.106)	CDP Y RUBRO:	CDP 189 del rubro 212020200605 – Sistema de Gestión de Calidad SGC.
FORMA DE PAGO:	TELEISLAS pagará: Un solo pago a la presentación de la factura y certificado de satisfacción y cumplimiento por parte del supervisor, según haya PAC y disponibilidad presupuestal.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de QUINCE (15) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
El contratista se obliga a: • Visita de seguimiento 2: Verificar la continuidad en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la organización acordes a los requisitos aplicables. • Determinar el cumplimiento entre el Sistema Documental de la entidad y el estándar requerido. • Basar todas las conclusiones de la auditoria de seguimiento en muestras y evidencias, brindando la oportunidad de demostrar una implementación efectiva del Sistema de Gestión de Calidad, control sobre los procesos y el progreso alcanzado. • Generar valor al proceso y asegurar que el Sistema de Gestión Alcance sus metas.
OBLIGACIONES GENERALES:
• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
GARANTÍAS:
N/A.
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones: • Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 • Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 • Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) • Y demás normas concordantes y complementarias
ADICIONALES
• EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

- Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.
- La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill

PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
 ALEXANDER TORO MONTOYA Rep. Legal C.c. 79.659.695	 RICHARD FRANCIS BELTRAN Gerente TELEISLAS

Proyectó	KHL
Revisó	RFB
Archivó	UMA



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2023

No. *RP321

RUBRO 212020200605 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$1682106
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SGC

RUBRO 212020200605 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$6728
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD SGC

PROVEEDOR : BVQI COLOMBIA LTDA 830055049

POR LA SUMA DE : 1,688,834

VALOR EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIOS VISITA SEGUIMIENTO 2 SGC

FECHA DE EXPEDICION: 26/06/2023

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL OPS N° 021/2023	
CONTRATANTE	Sociedad de Televisión de las Islas, LTDA TELEISLAS
CONTRATISTA	BVQI COLOMBIA LTDA
OBJETO	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios profesionales para visita de Seguimiento No. 2 - vigencia 2022 del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma Técnica Internacional ISO 9001:2015, para el canal Regional Teleislas.
VALOR	UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE (\$1.682.106)
FECHA DE INICIO	26/06/2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	10/07/2023
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS

Entre el supervisor del contrato **SHELINA DOWNS** y el contratista **ALEXANDER TORO MONTOYA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 79.659.695 de Bogotá, representante legal de BVQI COLOMBIA LTDA, NIT: 8300550498-8, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Orden de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los veintiún (26) días del mes de junio de 2023.



SHELINA DOWNS POMARE
Supervisor



ALEXANDER TORO MONTOYA
C.C. 79.659.695 de Bogotá



Señor(a):
BVQI COLOMBIA LTDA
KR 16 97 48 T 1 PI 4
3129191
BOGOTA D.C.- BOGOTA D.C.

DOCUMENTO DE SALIDA
Gestor Documental - WEB
2023-05-08 16:38:51
SAL-2023 01 005 201274
GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA
BOGOTÁ
Folios:0

Asunto:
Constancia cumplimiento resolución 0312 de 2019.
Fecha aplicación autoevaluación: 20/12/2022

Que consultada nuestra base de datos la empresa **BVQI COLOMBIA LTDA**, identificada con **NIT 830055049**, se encuentra afiliada a Positiva Compañía de Seguros S.A, y al revisar los documentos presentados en medio magnético, cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento al marco teórico exigido en la normatividad colombiana de acuerdo con la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 capítulo 6 y Resolución 0312 de 2019 en los siguientes aspectos:

1. Aplicación de la autoevaluación del SGSST en cumplimiento de los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, la empresa reporta un porcentaje de cumplimiento del **100%**

Las actividades allí consignadas serán ejecutadas por la empresa quien se compromete a designar a los responsables para la verificación y auditoria de su ejecución como parte del contenido del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se expide el presente concepto a solicitud del interesado el 08 de mayo de 2023.

Cordialmente,

CHARLES RODOLFO BAYONA
GERENTE SUCURSAL COORDINADORA BOGOTÁ

Anexo: Medio Magnético No
Anexo: 0 Folios
Copia:
juliette.cendales@positiva.gov.co juliette.cendales@positiva.gov.co
Elaboró: FREDY ALEJANDRO MORENO ORJUELA
Revisó: CHARLES RODOLFO BAYONA
Forma de envío: Correo Electrónico

